

si el gobierno no se afianza sobre bases sólidas, si los partidos no hacen sacrificios, triste es decirlo, pero los antecedentes no nos permiten dudar, la república dominicana sucumbirá al fin bajo los golpes de la raza africana mas numerosa y mas aguerrida.

Mientras tanto, los obispos que nombró Roma han muerto, seminarios no existen, las comunidades religiosas desaparecieron completamente, el clero diminuto, y sobre diminuto poco á propósito una parte de su personal, presentan á la Iglesia el porvenir mas triste allí dónde un dia florecieron hombres tan grandes como Las Casas, Dias, Córdoba y Montesinos!



CAPÍTULO XL

Recapitemos. — ¿Adónde vamos? — Un abismo ya se divisa. — Necesidad de una reaccion religiosa. — La religion pide justicia á los gobiernos. — Esa justicia es su libertad. — La libertad política necesita tambien religion. — Esta libertad es suficiente para aplicar á los males su primer remedio. — Los liberales incrédulos soportan su castigo. — Necesidad del concurso de todos para consolidar el edificio social.

Tiempo es ya de que concluyamos esta reseña en que la imaginacion y la memoria se fatigan y agobian evocando recuerdos sobre manera tristes. Un largo camino hemos seguido, durante él hemos atravesado casi todo un continente, y en este quince repúblicas, uno de los imperios mas extensos de la tierra (1), y esa isla tan célebre por sus riquezas como por haber sido la primera que colmó de gozo al atrevido descubridor del Nuevo Mundo (2); pero encontrando en todas partes unos mismos males. La anarquía, triunfante en algunas, con-

(1) Méjico, Nicaragua, San Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Confederacion Argentina, Paraguay, Uruguay y el imperio del Brasil.

(2) Haiti ó Santo Domingo.

mueve las masas y precipita unos contra otros á los ciudadanos, conculca las leyes que sirven de fundamento al orden público, y sin freno que la contenga, comete los atentados mas atroces; miéntras que entronizado en otras un despotismo repugnante, hace á las repúblicas juguete de tiranuelos y á todos los ciudadanos victimas de los odios y caprichos de unos pocos palaciegos. Allá sucumben las garantías individuales bajo el peso enorme de los estados de sitio, acá perece la propiedad destruida por decretos del poder ejecutivo revestido de facultades extraordinarias, allí un congreso pretende representar pueblos que no tuvieron libertad para elegir sus diputados, discute y dicta leyes que sacrifican los intereses de la república, miéntras que aquí se abren las arcas de la nacion para derramar sus tesoros entre un círculo reducido de favoritos, y se emplean los caudales públicos en la seducción, en el espionaje y en el cohecho. Allá cunde la division hasta lo infinito, debilitando la fuerza de los Estados y llevándolos á su destruccion; acá ven algunas repúblicas combatida la independencia de otras, sin que el peligro comun las alarme ni la muerte de la libertad las conmueva. En medio de un desorden tan espantoso y que compromete la existencia política de tantos Estados, los hombres juiciosos se detienen para meditar sobre la situacion.

¿Adónde vamos á parar continuando por el camino que llevamos? es la idea que les ocurre al pensar en el porvenir de la patria, en presencia de sus trastornos y de sus agitaciones sin cuento. ¿Adónde nos lleva esa revolucion constante, esa multitud de supuestos patriotas y

de verdaderos aspirantes? Con la mano sobre la historia podremos contestarles que todos esos males que destruyen el cuerpo social son las mortales enfermedades que sumen en un abismo á las repúblicas y á las monarquias, los síntomas de su ruina y la señal próxima de su desaparicion. Y no son estos vanos temores que abrigamos por la suerte de las repúblicas americanas, porque ya palpamos todos aquellos efectos dolorosos; ya vemos por nuestros propios ojos el abismo á cuyo borde hemos sido arrastrados, y no nos queda duda de que un momento mas de extravío y desaciertos nos precipitará en él sin remedio. La prudencia nos aconseja que nos detengamos en tan funesto camino, y la razon nos inspira que entremos en la senda única que puede alejarnos de la horrenda sima que nosotros mismos hemos profundizado.

Mil veces hemos dicho con la historia á la vista que ningun Estado puede afianzarse sólidamente sino sobre la base de la religion, y ahora queremos repetir que solo la religion puede salvar á la América española de ese abismo adonde la condujeron los excesos de sus hijos. Una reaccion religiosa es pues hoy la gran necesidad de los hispano-americanos; pero para que esa reaccion sea fructuosa, es preciso que comience por hacerse sentir en la marcha de la autoridad política y en sus relaciones con la Iglesia. Por todas partes se oye el grito de la religion que pide á los gobiernos justicia, y todos los Estados en donde su noble voz es desoída, son los que presentan al mundo las mas evidentes señales de profundo malestar. No se necesita ir al Asia para presenciar

las escenas sangrientas que nos representan renovados los martirios de los siglos primitivos, ni es menester penetrar en Tonkin ó en Cochinchina, donde los obispos católicos se ven obligados á ocultarse en los bosques y á celebrar los santos misterios dentro de las grutas ó en medio del silencio y oscuridad de la media noche; ni tampoco recorrer las vastísimas provincias del imperio turco, donde recientemente principian á desmoronarse las formidables murallas que la intolerancia del islamismo y el furor de los cismáticos opusieron á la religion católica durante casi diez siglos; porque, sin ir allá, en la Europa, en el seno de esa Europa ilustrada, vemos á los dos Estados que forman la Península ibérica, humillados y sin movimiento, á pesar de la proteccion decidida que tiene el uno de la Gran Bretaña y de las ideas liberales que dominan en el otro hace mas de veinte años. Pero en España, lo mismo que en Portugal, la religion ha estado abrumada bajo el peso de las humillantes cadenas con que el regalismo mas exagerado la ata al trono de los reyes; la Suecia, donde los que abrazan el catolicismo son todavía arrastrados ante los tribunales y condenados á destierro con escándalo del mundo entero; el Mecklemburgo, donde la predicacion de la palabra de Dios por sacerdotes católicos solo es permitida en dos lugares determinados del ducado, y la celebracion de la santa Misa en otros sitios que no sean los señalados por el gobierno es castigada con penas severas; en Prusia, donde la voz de los obispos y de cinco millones de católicos apénas ha podido obtener justicia despues de combatir largo tiempo, y, en fin, en todos esos otros Estados

donde ó la intolerancia protestante condena á los católicos á la opresion mas vergonzosa y amarga á la vez, la opresion de la conciencia, ó el regalismo oprime á la Iglesia y la condena á la inaccion en el mero hecho de pretender someter sus movimientos á un poder extraño; en todos esos Estados, decimos, los pueblos ven defraudados sus bienes y ajados los derechos que nadie puede arrebatárles sin cometer enorme injusticia. ¿Por qué prohíben los unos que profesen los ciudadanos creencias que tres siglos ántes fueron la fe de la nacion? ¿Por qué exigen los otros que la Iglesia católica no ejerza otra accion que la ordinaria y esta quede reducida por decirlo así á inspeccionar los altares en que ha de celebrarse el sacrificio de la Misa? Mil veces hemos oido á hombres, al parecer católicos sinceros, quejarse amargamente de la situacion de la Iglesia en aquellos paises protestantes, donde las convicciones católicas son castigadas con penas tan severas como el destierro y la confiscacion; pero esos mismos hombres sostienen á su vez como justas y legítimas las leyes que en los Estados católicos oprimen á la Iglesia, la despojan de sus derechos y ponen límite á su accion con perjuicio de los fieles. Contradiccion es esta que no podemos explicar; porque, á la verdad, tanto ultraja á la Iglesia católica la tiranía de los que persiguen su fe, como la injusticia de los que oprimen la conciencia de sus fieles y oponen obstáculos al ejercicio de su divina autoridad. Los católicos necesitan ilustrarse en su fe, conocer los deberes que esta les impone, recibir directamente y sin trabas de alguna especie las disposiciones del Pastor universal del catolicismo y ser

dirigidos por el báculo pastoral, sin que ningun poder extraño regle ó intervenga en los movimientos de aquel. Los ministros de Dios necesitan seminarios donde puedan adquirir el espíritu conveniente al augusto ministerio que están llamados á desempeñar entre los fieles; necesitan depender absolutamente de los prelados que las leyes de la Iglesia les señalan y ajustar estrictamente su proceder á las reglas que de estos reciban. Los obispos necesitan libertad para ordenar y dirigir los movimientos de su clero, para aplicar con justa severidad las leyes de la Iglesia, para desempeñar en la instruccion pública el puesto que les señala su elevado ministerio, para publicar sus pastorales sin trabas de ninguna especie, para derramar sobre los pueblos la doctrina católica y para instituir en las feligresias los sacerdotes que crean aptos para edificarlas con su piedad, ilustrarlas con su doctrina y dirigir las con su celo inteligente y desinteresado. El vicario de Jesucristo necesita, en fin, libertad para instituir en las diócesis obispos dignos de apacentar la grey de Jesucristo. Se quiere con frecuencia que los obispados sean la presa de los aspirantes, que la dignidad mas augusta y mas elevada del sacerdocio católico sea el fruto de intrigas, la recompensa de servicios políticos ó el gaje de afecciones y relaciones particulares; Roma protesta dia por dia contra este mal que acarrea á la Iglesia otros gravísimos, y la voz enérgica y augusta del único que está encargado de señalar obispos sobre la tierra, ha condenado mil veces la injusticia de los que, despues de pretender convertir en medios de gobierno lo mas santo que conoce la religion, intentan que el vicario de Jesu-

cristo apruebe y sancione tan extraño proceder. ; Ved ahí algo de lo que necesita la Iglesia! y ved ahí tambien lo que reclama cuando levanta su voz! Ninguno habrá que, profesando principios católicos, pueda ver ni injusticia ni exageracion en aquella demanda; la Iglesia no puede llenar su objeto en la tierra miéntras no sea completamente libre. En vano se levantarán los pueblos, en vano correrán á ella los niños pidiéndole doctrina, los jóvenes instruccion y los ancianos socorro; cautiva y sin arbitrios, abundará en buenos deseos, pero no podrá ponerlos en ejecucion por muy ardientes y por muy benéficos que sean.

El cuadro que hemos trazado en este escrito es la prueba mas elocuente de la verdad de nuestro dicho. ¿Qué valen todas esas palabras, *proteccion, patronato* y demas que abundan en boca de los regalistas, en presencia de tantos prelados sometidos enteramente al poder civil, de tantos pueblos sin recursos para conocer sus deberes religiosos, de tantas diócesis sin seminarios, de tantos seminarios inútiles para la Iglesia, de tantas tribus de bárbaros sin doctrina, y, en fin, de tanta multiplicacion de causas que impiden á la Iglesia derramar sobre los pueblos los únicos bienes destinados á labrar su verdadera felicidad? Mil veces se ha demostrado victoriosamente que es mas perjudicial para la Iglesia el despotismo que la oprime á título de proteccion, que la deja sin movimiento y la hace servir á veces de instrumento de gobierno, que la tiranía de otros que á cara descubierta se dicen sus adversarios. Y poco importa que aquel despotismo sea el de la multitud ó el de uno solo, porque en ambos casos representa al poder que

dispone de la fuerza material, invadiendo el dominio espiritual de quien no tiene sino medios tambien espirituales para contenerlo, y en ambos casos es tambien el poder mismo quien arrebató á la Iglesia su vida despues de engañarla traidoramente. La vida de la sociedad católica es como la de los hombres que, llamados por Dios á cumplir en la tierra los fines de su providencia, condenados á prision quedan pasivos y sin la libertad que necesitan para llenar su objeto. Se nos dirá que en alguna ocasion la Iglesia consigue ventajas del poder para extender con mas facilidad su accion sobre la sociedad; que los gobiernos se apresuran á contentar los deseos de los obispos, y que estos en posesion de los arbitrios y de la influencia que les dá su estrecha union con los que gobiernan, ocupan en la sociedad el alto puesto debido á su dignidad. Bien conocemos todo lo que el poder puede dar á la Iglesia católica; apreciamos como el que mas las ventajas que á esta pueden redundar de su amistad y buena inteligencia con los que lo administran; hemos abogado por esto mismo con celo y con franqueza; pero con la misma franqueza sostendremos siempre que la Iglesia católica no puede comprar esos bienes á costa de humillaciones ni con el sacrificio de su libertad. « El poder podrá concederle favores, podrá darle descanso, privilegios y rentas, decia un ilustre defensor de los intereses católicos; pero nada mas puede darle, y todo eso nada vale en comparacion de la fuerza y de los derechos que sacrifica para adquirirlo (1). » Para nosotros que creemos firme-

(1) M. le comte de Montalembert, *Des Intérêts catholiques*, chap. vi.

mente que la asistencia del cielo jamas ha de faltar á la Iglesia católica; para nosotros que miramos en aquella un poder invencible, cual jamas tuvieron los ejércitos mas formidables en el campo de batalla, para nosotros, decimos, la fuerza de la Iglesia viene del cielo y la tendrá siempre aun cuando le sean adversos esos mismos que debieran protegerla. No diremos jamas que la proteccion de los que gobiernan le sea inútil; pero sí, repetimos, que comprarla con menoscabo de sus derechos, es marchar á su ruina. Añadiremos aun mas, que pretender obrar con poder absoluto sobre la Iglesia, es lo mismo que querer conducirla al cadalso donde encontrará una muerte dolorosa. Miremos el imperio griego donde los emperadores dominaron completamente sobre los obispos, sobre los sacerdotes, sobre los ritos y sobre la disciplina; allí donde San Basilio y San Juan Crisóstomo sirvieron como muro de bronce contra los ataques á los intereses eclesiásticos, encontraremos que esas iglesias en otra época florecientes hoy no existen; que el despotismo de los emperadores las condujo al cisma y á la herejía; que la sede del Crisóstomo se compra hoy con dinero á los ministros de un soberano que no cree en Jesucristo, y que la catedral donde ofició el gran Basilio sirve de mezquita á los que profesan el Alcoran. Desde que sus obispos prefirieron la voz de los reyes á la voz de los Sumos Pontífices, cayó sobre ellos la reprobacion del Verbo que con voz airada les dijo: « No tomaréis en mi templo el incensario, porque amais pasearos en los palacios y participar de los secretos de los áulicos. » Casi todo el Oriente corrió la misma suerte, porque casi todo él fué

encontrado reo del mismo delito, y si hoy la Iglesia católica aparece de nuevo y como rehaciéndose en aquellos países, es despues que estos han sido purificados durante diez siglos de tremendo castigo. Fijemos la vista en la Iglesia moscovita, hija primogénita del cisma oriental, y encontraremos la causa de sus infinitos males en ese imperio absoluto de los soberanos sobre negocios que no pueden someterse jamas al conocimiento de los principes seculares. ¿Quién no recuerda las pretensiones de Ivan I^o y de sus sucesores tantas veces condenadas por la voz de Roma? ¿Y quién olvidará aquel dicho de la emperatriz Catalina á propósito de los obispos cismáticos del imperio: « Morirán cuando yo quiera, pues no tienen mas vida que la que yo les doy? » El dicho de aquella mujer despótica es por desgracia demasiado cierto, y tan amarga situacion continuará miéntras el cetro de los emperadores intervenga en las decisiones del sínodo, nombre y deponga los obispos á su voluntad y dicte leyes para las Iglesias la misma mano que suscribe los *ukases* que resuelven los negocios del imperio. Ni pasa de otra manera en los países escandinavos; allí donde la palabra de un rey bastó para hacer aceptar la reforma de Lutero como religion del Estado, y donde los soberanos deciden sobre cuestiones de ritos, fué donde la voz de los Pontífices no pudo penetrar sino rara vez, á causa de las dificultades que le oponian los decretos de los monarcas y las opiniones de los palaciegos. A cualquier parte que tendamos la vista, encontramos el mismo doloroso cuadro: la opresion del poder civil llevando como de la mano á la Iglesia hácia un abismo en que la hunde con perdicion

de sus creyentes. No sabemos hasta qué punto podria la influencia de un gobierno cuyo personal cambia dia por dia, producir resultados tan funestos en países constituidos bajo el sistema republicano; pero no dudamos afirmar que una autoridad que con estudio procura ingerirse en todos los actos de la Iglesia; que hace ostencion de poder hiriéndola dolorosamente y que la aja conculcando sus leyes, puede en momentos de aberracion causarle males todavia mayores por su extension y por su trascendencia. Hemos visto con cuánto entusiasmo aceptaron los regalistas doctrinas abiertamente protestantes, que publicaron algunos jurisconsultos americanos empeñados en dar ensanche desmedido á las opiniones de Frazo, Campomanes y Cabalarío, y cómo gobiernos que se llamaban católicos costearon la publicacion de obras prohibidas por el Indice de Roma. Tambien hemos visto con cuánto empeño se ha procurado alejar de sus diócesis á los obispos, en circunstancias en que los derechos de la Iglesia eran discutidos y negados manifestamente por sus enemigos en las cámaras de los representantes de la nacion, y hemos visto, en fin, la persistencia de los gobiernos en sustituir con intrusos á los pastores legítimos. ¿Y qué indica todo esto sino una funesta tendencia hácia aquellos gravísimos males? ¿Y quién se atreverá á decir que esas tendencias no tomarán en circunstancias dadas mayores proporciones? La justa libertad que reclama la Iglesia será su salvacion, si los gobiernos, estimulados por el voto de todos los buenos católicos, ya que no por obedecer á su propia conciencia, se la otorgan de buena fe como es su deber.